

H. Ayuntamiento la Manzanilla de la Paz, Jalisco.

2021-2024

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ACTA NÚMERO
ONCE**

**ACTA No.
011
SESIÓN
ORDINARIA
26/07/2022**

SECRETARIA GENERAL: En la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de La Manzanilla de la Paz, ubicada en la calle Javier Mina No. 101, se convocó a la Onceava Sesión de Cabildo Ordinaria el día 26 de Julio de 2022 a las 13:00 trece horas, en el H. Ayuntamiento, por el ciudadano **ING. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ DE RÍO**, en su carácter de Presidente Municipal, con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32 y 34, 47 fracción III, así como el 48, todos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco. Para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente orden del día: -----

El Presidente en uso de la palabra buenas tardes, bienvenidas y bienvenidos, a esta Décima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento. -----

----- Orden del día -----

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Aprobación de los gastos de los meses Abril, Mayo y Junio 2022.
5. Autorización para la firma del Convenio Marco de Coordinación y Colaboración para el Impulso en la Implementación de Mecanismos Anticorrupción, con la Contraloría del Estado.
6. Autorización para el destino de FAIS
7. Proyecto de Promoción y Desarrollo de Voleibol para La Manzanilla de la Paz, Jal.
8. Asuntos Generales
9. Clausura de la sesión.

----- LISTA DE ASITENCIA -----

ACTA No. 011 SESIÓN ORDINARIA 26/07/2022	<i>ING. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ DEL RÍO</i>	<i>Presidente</i>	<i>Presente</i>
	<i>C. ELIZABETH BECERRA TORRES</i>	<i>Regidora</i>	<i>Presente</i>
	<i>LIC. ALEJANDRO DÍAZ BAEZA</i>	<i>Regidor</i>	<i>Presente</i>
	<i>LIC. MIRIAM GUADALUPE BECERRA RIVERA</i>	<i>Regidora</i>	<i>Presente</i>
	<i>LIC. EMMANUEL DÍAZ MAGAÑA</i>	<i>Sindico</i>	<i>Presente</i>
	<i>LIC. VIVIANA CASTILLO CERVANTES</i>	<i>Regidora</i>	<i>Presente</i>
	<i>C. JOEL VILLA SALCEDO</i>	<i>Regidor</i>	<i>Presente</i>
	<i>MVZ. CLOTILDE VIRIDIANA AGUILAR CÁRDENAS</i>	<i>Regidora</i>	<i>Ausente</i>
	<i>C. BLANCA ESTHELA ÁLVAREZ CHÁVEZ</i>	<i>Regidora</i>	<i>Presente</i>
	<i>LIC. BERENICE MONTES ARCEO</i>	<i>Regidora</i>	<i>Presente</i>
<i>LIC. JOSÉ ÁNGEL BARAJAS GARCÍA</i>	<i>Regidor</i>	<i>Presente</i>	

A efecto de dar inicio a la sesión El Presidente Municipal da uso de la palabra a la Secretaria General del H. Ayuntamiento a efecto de que nombre lista de asistencia a las C. Regidoras y C. Regidores presentes, por lo que habiéndose realizado lo anterior informa que se encuentra 10 miembros del cuerpo edilicio, por lo que la Secretaria General hace del conocimiento de Presidente Municipal la existencia de quórum legal y se declara formalmente instalada la sesión de H. Ayuntamiento. -----

SECRETARIA GENERAL: en virtud de que se encuentra la presencia de LA MAYORIA de los integrantes de cabildo, le solicito al Presidente declare quórum legal para sesionar: ---

PRESIDENTE MUNICIPAL: siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día 26 de Julio de 2022 dos mil veintidós, declaro la asistencia de LA MAYORÍA de los integrantes de cabildo, con forme a lo que establece el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. -----

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

A continuación, se procede a dar lectura del Orden del Día

----- Orden del día -----

**ACTA No.
011
SESIÓN
ORDINARIA
26/06/2022**

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Aprobación de los gastos de los meses Abril, Mayo y Junio 2022.
5. Autorización para la firma del Convenio Marco de Coordinación y Colaboración para el Impulso en la Implementación de Mecanismos Anticorrupción, con la Contraloría del Estado.
6. Autorización para el destino de FAIS
7. Proyecto de Promoción y Desarrollo de Voleibol para La Manzanilla de la Paz, Jal.
8. Asuntos Generales
9. Clausura de la sesión.

03.- Lectura y aprobación del acta anterior.

Para el desahogo de este punto la Secretaria General la Lic. Ileana Marcela Orozco García, da lectura al acta de la Sesión Anterior, de no haber aclaración de la misma se procedió a firmar. -----

Se somete a aprobación el orden del día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. Votos a favor: 10; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

4.- Aprobación de los gastos de los meses Abril, Mayo y Junio 2022.

**ACTA No.
011
SESIÓN
ORDINARIA
26/07/2022**

El Ing. Luis Migue Sánchez del Río Presidente Municipal pone a consideración al cuerpo edilicio una relación de gastos generados por el Municipio durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 2022. Para lo cual se hizo entrega a cada uno de los Regidores y las Regidoras una copia. -----

Se somete a valoración el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 10; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

5.- Autorización para la firma del Convenio Marco de Coordinación y Colaboración para el Impulso en la Implementación de Mecanismos Anticorrupción, con la Contraloría del Estado.

ACTA No.
011
SESIÓN
ORDINARIA
26/07/2022

El Presidente Municipal, el Ing. Luis Miguel Sánchez del Río pide la Autorización para la firma del; CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL IMPULSO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS ANTICORRUPCIÓN, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, LA LICENCIADA MARÍA TERESA BRITO SERRANO, EN SU CARÁCTER DE CONTRALORA DEL ESTADO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ “LA CONTRALORÍA” Y POR OTRA EL MUNICIPIO DE LA MANZANILLA DE LA PAZ JALISCO, REPRESENTADO POR ING. LUIS MIGUEL SANCHEZ DEL RIO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL; LIC. EMANUEL DÍAZ MAGAÑA, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL; LIC. ILEANA MARCELA OROZCO GARCÍA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL; Y MTRO JOSE LUIS AGUILAR GUTIERREZ, EN SU CARÁCTER DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ COMO “EL MUNICIPIO”; ACTUANDO EN CONJUNTO COMO “LAS PARTES”;

Se somete a valoración el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 10; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

6.- Autorización para el destino de FAIS.

El Presidente Municipal, el Ing. Luis Miguel Sánchez del Río pide la Autorización para Programa FAIS Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, por la cantidad de **\$3, 089, 041 (tres millones ochenta nueve mil cuarenta y un pesos 00/100 M.N).** el cual será destinado para apoyo y ayudas sociales, así como en el rubro de Infraestructura Social.

Se somete a valoración el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 10; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

ACTA No.
011

SESIÓN

ORDINARIA

26/07/2022

7. Proyecto de Promoción y Desarrollo de Voleibol para La Manzanilla de la Paz, Jal.

El Regidor De Deporte, Recreación y Atención a la Juventud, Lic. José Ángel Barajas García presenta ante el pleno la propuesta de Promoción y Desarrollo de Voleibol, donde se pide la aprobación del presupuesto de (\$10,000.00 diez mil pesos 00/100 M.N) para solventar los gastos de arbitraje. Dicho proyecto consiste en;

- Fomentar la práctica y apreciación de dicho deporte a través de una liga Varonil intermunicipal que involucra a los municipios de Tizapan, Concepción de Buenos Aires, San José de Gracia y La Manzanilla de la Paz como anfitrión.
- Eficientar y maximizar el uso de los recursos disponibles en el Organismo.
- Acercar a la comunidad a nuestros espacios con la creación de programas deportivos.
- Buscar promotores en todas las disciplinas que se practican en el Municipio para trabajar en la difusión y coordinación y que las personas logren interesarse en la práctica de los mismos.

Se somete a valoración el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 10; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

Asuntos Generales

Solicitud de permiso para la Instalación de pórtico (pérgola) en las afueras del negocio All Café.

En la cafetería con el nombre comercial "ALL CAFÉ ubicada en la calle Javier Mina #106 de este municipio La Manzanilla de la Paz, Jal. El Lic. Marcoantonio González Quintero (propietario) y el Lic. Alejandro Díaz Baeza (copropietario) solicitan el permiso;

ACTA No.
011
SESIÓN
ORDINARIA
26/07/2022

1. Para la instalación de un mini pórtico (portal o pérgola) afuera de dicho negocio con la finalidad de mejorar la calidad y el servicio al cliente ya que nos hemos percatado de las dificultades e incomodidades para nuestros clientes a causa de temporal de lluvias y el temporal de verano. Dicha petición se instalará de madera y teja sin exceder el espacio que aun sin ello se utiliza, también para el cuidado de nuestro mobiliario ya que por el excesivo calor en temporadas y el agua de la lluvia se ha visto afectado. Cabe destacar que se ha pensado ponerlo de manera que pueda ser removido fácil mente sin dañar la obra pública.
2. También les pedimos considerar que independientemente de las quejas que esto pudiera ocasionar por vecinos de este domicilio la intención no es afectar la fluencia peatonal ni vehicular ya que esta calle por alguna razón ha sido reconstruida sin banquetas con la intención de impulsar el turismo y la economía de nuestro Municipio. Por lo que de manera particular se solicita la totalidad o parcial peatonización de dicha calle lo que corresponda del tramo que inicia entre la calle Javier Mina y Guerrero y termina en la esquina de Javier Mina y Fco. I Madero, llegando algún cuerdo con comerciantes y habitantes de esta zona. Esto con el fin de irle dando imagen como andador e impulso a los negocios para la reactivación económica.

Se somete a valoración el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

1. Donde se hace mención que se aprueba el portal o pérgola.
2. Se tiene que hablar con los propietarios de dicha calle para hacer de su conocimiento lo que se quiere realizar en la parcialidad o totalidad de la peatonización.

ACTA No.
011
SESIÓN
ORDINARIA
26/07/2022

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 10; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

Autorización para la venta de bebidas Alcohólicas en la Localidad de Villa Morelos.

El C. Agustín Orozco Plascencia, pide la autorización y solicitar su permiso para hacer un giro en la venta e incluir bebidas alcohólicas, de las cuales serían Coco con Ginebra, Micheladas y Cerveza en embace abierto y Cerrado. Cabe mencionar que no se les vendara bebidas alcohólicas a menores de edad, las instalaciones de dicho local permanecerán en óptimas condiciones de limpieza dentro y fuera del local y se trabaja los días sábados y Domingos en un Horario de 11:00 am a 17:00 horas.

Se somete a valoración el punto, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que las regidoras y regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

Votos a favor: 10; votos; votos en contra: 0 votos de los regidores y regidoras; abstenciones: 0 de los regidores y regidoras; por lo que se aprueba por mayoría. -----

8.- Clausura de la sesión.

PRESIDENTE MUNICIPAL: siendo las 14:59 las catorce horas con cincuenta y nueve minutos del día 26 de Julio de 2022, agradecido con todos ustedes por su valiosa presencia, levantándose la presente acta para constancia, la cual firman los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

ING. LUIS MIGUEL SÁNCHEZ DEL RÍO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. EMMANUEL DÍAZ MAGAÑA
SÍNDICO

LIC. ILEANA MARCELA OROZCO GARCÍA
SECRETARIA GENERAL

ACTA No.
011

SESIÓN
ORDINARIA
26/07/2022

REGIDORES

C. ELIZABETH BECERRA TORRES
REGIDORA

LIC. ALEJANDRO DÍAZ BAEZA
REGIDOR

LIC. MIRIAM GUADALUPE BECERRA
RIVERA
REGIDORA

C. JOEL VILLA SALCEDO
REGIDOR

LIC. VIVIANA CASTILLO CERVANTES
REGIDORA

C. BLANCA ESTHELA ÁLVAREZ
CHÁVEZ
REGIDORA

LIC. BERENICE MONTES ARCEO
REGIDORA

LIC. JOSÉ ÁNGEL BARAJAS GARCÍA.
REGIDOR